

EN EL BIOBÍO

# Intensifican fiscalizaciones a juguetes en el marco del Día de la Niñez

Diario Concepción  
 contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de revisar el cumplimiento del Decreto N° 114 asociado al reglamento sobre la seguridad de los juguetes, el seremi de Salud del Biobío, Eduardo Barra, junto a la Unidad de Gestión Ambiental, llegaron hasta un supermercado del centro de Concepción, para fiscalizar esta normativa.

La Autoridad Sanitaria verifica el cumplimiento del etiquetado de cualquier artefacto con fines recreativos, en español, indicando el nombre del juguete, país de origen, edad recomendada, instrucciones de armado y uso.

De igual modo, se deben consignar las advertencias de seguridad en juguetes destinados a niños menores de 3 años, que no deben contener piezas pequeñas por riesgo de asfixia, así como en juguetes eléctricos, científicos o específicos.

De acuerdo con la vigilancia ejecutada en la región, durante 2025 se han realizado 28 fiscalizaciones, sin evidenciarse sumarios a la fecha.

"Como Autoridad Sanitaria estamos comprometidos con la salud y seguridad de la población, por lo que hemos intensificado nuestra labor en contexto del Día de la Niñez, llegando a un total de 28 fiscalizaciones a juguetes. Estas inspecciones permiten verificar el cumplimiento del Reglamento sobre seguridad de dichos productos y generar alertas para el retiro masivo de ellos, cuando se presentan



FOTO: MINISTERIO DE SALUD

**Este año en la región se registran 28 procesos de control, sin evidenciarse sumarios.**

como un riesgo para niñas y niños", indicó el seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra Jofré.

"Hacemos un llamado a las familias a comprar únicamente en locales establecidos, eliminar el embalaje antes de entregar el juguete a la niña o niño, leer las instrucciones de uso y verificar si se encuentran rotos o pueden perder alguna pieza que conlleve un riesgo para su bienestar", agregó el Seremi.

En caso de asfixia o cortes profundos se debe llamar al Servicio Móvil de Urgencias SAMU, Fono 131, o dirigirse al centro asistencial más cercano; mientras que, ante ingesta o inhalación de algún producto químico, se puede comunicar con el Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica de Chile CITUC Fono 226353800.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConcepcion.cl  
 contacto@diarioconcepcion.cl